

XIV JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL  
“Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave  
latinoamericana”

Rosario, 5 y 6 de octubre de 2017

ET 1: “Antropología y Educación”

*“Re-pensando nuestras prácticas. Algunas reflexiones y aproximaciones en torno a la noción de “taller”, a partir de nuestras experiencias en las prácticas pre-profesionales del Instituto Municipal de la Mujer (IMM)”.*

María Victoria Montú y Paulina Rodríguez<sup>1</sup>

### **Resumen**

En el marco de las prácticas pre-profesionales en el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), dependiente de la Municipalidad de Rosario, nos proponemos problematizar los sentidos que se construyen en torno a la noción de “taller”, a partir de la participación entre marzo y septiembre de 2017, como estudiantes en los encuentros y talleres del Programa “Equidad Educativa” -programa impulsado desde el Instituto-.

Estas prácticas pre-profesionales, destinadas a estudiantes de distintas carreras, cuentan principalmente con dos instancias: participar de las actividades de los distintos programas y equipos que integran el IMM y en los encuentros semanales de formación en perspectiva de género.

Estas experiencias como estudiantes de antropología “practicantes” del Programa Equidad Educativa para alumnas madres y/o embarazadas en el Distrito Oeste, nos despertaron reflexiones en torno al quehacer antropológico. En base a los registros elaborados y las instancias de reflexión comenzamos a construir ejes en relación al intercambio interdisciplinar que nutrieron las discusiones para el análisis de los sentidos sobre la noción de taller y los posibles “aportes” de nuestra formación específica a estos espacios.

**Palabras claves:** taller, construcción de conocimiento, experiencias socio-educativas, prácticas.

---

<sup>1</sup> victoriamontu@live.com.ar; paulinarodriguez309@gmail.com

## **Presentación**

El presente trabajo es producto de instancias de intercambio y reflexión a partir de la experiencia que venimos sosteniendo como estudiantes-practicantes en el IMM desde septiembre de 2016 y marzo de 2017. En este sentido, las siguientes páginas, constituyen un primer intento de sistematización, donde nos proponemos problematizar los sentidos que se construyen en torno a la noción de “taller” en nuestras experiencias como estudiantes de antropología participantes de los encuentros y talleres del Programa “Equidad Educativa” del Instituto, en el Distrito Oeste de la ciudad de Rosario. El Programa se presenta y promociona como un programa de becas, con un tiempo acotado de duración, para mujeres madres y/o embarazadas, cuyo objetivo consiste en garantizar la continuidad de sus estudios, la promoción de sus derechos y el acompañamiento de las jóvenes mediante talleres.

Así, a partir de la participación en los talleres de dicho programa, en los encuentros de formación del programa de pasantías del IMM y de las reuniones que sostenemos las estudiantes de antropología con la tutora de la práctica pre-profesional, es como fueron emergiendo interrogantes y reflexiones acerca de los sentidos que subyacen en torno a la noción de taller, sobre la inter-disciplinariedad y las experiencias socioeducativas.

Por ello, comenzaremos por situar la experiencia de dichas prácticas, describir brevemente la conformación y modo de trabajo del IMM, para luego tensionar/dialogar con las nociones de taller elaborados por algunos referentes teóricos, aquellas que circulan en los *decires* y *haceres* dentro del Instituto y los propios sentidos que hemos construido en torno a dicha noción. Dialogo que elaboramos a partir de los registros de los “talleres” del Programa y de las charlas que hemos sostenido al interior del espacio de prácticas.

Finalmente, realizaremos algunas reflexiones sobre el camino hasta aquí transitado, que nos habiliten a re-pensar el *quehacer* antropológico y los “aportes” que la especificidad de nuestra disciplina puede brindar a estos espacios.

## **Sobre las prácticas en el IMM y el Programa Equidad Educativa**

Las prácticas pre-profesionales en el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) forman parte de un convenio entre el Instituto e instituciones educativas de formación universitaria y terciaria, públicas y privadas: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Abierta Interamericana, Instituto Superior de Ciencias Humanas, Instituto Universitario del Gran Rosario. Están destinadas a estudiantes de distintas carreras, entre las cuales se encuentran Psicología,

Derecho, Trabajo Social, Tecnicatura en Minoridad y Familia, Terapia Ocupacional, Ciencia Políticas y Antropología. El programa de prácticas consiste en dos grandes instancias que diferenciamos como: encuentros semanales de formación en perspectiva de género, y la participación en las actividades de los distintos programas y equipos que integran el IMM. Área de Educación no sexista, Programa Equidad Educativa para alumnas madres y/o embarazadas, Dispositivo para mujeres víctimas de violencia de género/ Dispositivo para varones que ejercen o ejercieron violencia contra las mujeres, Mesas inter-institucionales de abordaje de trata, son, entre otras, algunas de las áreas y grupos de trabajo que integran el Instituto.

Por otra parte, en los encuentros de formación en perspectiva de género, se alternan modalidades expositivas de determinados temas y nociones teóricas, y de los distintos equipos de trabajo y actividades que se desarrollan en el IMM, con intercambios y trabajos grupales. Cabe destacar que para los y las estudiantes de las otras carreras las instancias de prácticas son obligatorias y forman parte de la currícula, no así para quienes somos de Antropología, ya que consiste en una instancia optativa.

El Programa Equidad Educativa para alumnas madres y/o embarazadas, surge a partir de la Ordenanza municipal N° 7.808, sancionada a fines del año 2004 y promulgada en febrero de 2005, donde se establecen los montos y requisitos necesarios para el otorgamiento y acceso a las “becas”.

“Otórganse becas a las alumnas embarazadas y madres, a través del Programa de Equidad Educativa de la Municipalidad de Rosario, consistente en una suma de dinero igual y actualizable automáticamente según la dispuesta para los y las beneficiarios/as de la Asignación Universal por Hijo para protección Social, que deberá ser asignado a útiles escolares o al cuidado del niño”. (Art. 1° de la Ordenanza N° 7.808/2004. Modificado por el Art. 1° de la Ordenanza N° 8764/11)

Con la creación en el 2011 del IMM, la implementación del Programa Equidad Educativa pasó del Área de la Mujer (Desarrollo Social) a depender del Instituto. Dicho programa, destinado a madres y/o embarazadas de hasta 18 años que se asistan a la escuela, tiene por objetivo:

“(…) garantizar la continuidad de tus estudios, la promoción de tus derechos y el acompañamiento en el proceso de tu desarrollo personal y social, a través de la **modalidad de talleres.**” (Volante del Programa Equidad Educativa para madres y/o embarazadas, 2017).

Así, con sitio en los distintos Distritos de la ciudad de Rosario (Oeste, Norte-Noroeste, Centro-Sudoeste y Sur), el programa consiste en 10 encuentros, con modalidad de taller, que se llevan a cabo durante 10 meses.

Podríamos decir, que en base a talleres es que se articula dicho programa. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de talleres? Solemos oír o emplear la expresión “taller” de manera diversa y recurrente en distintos ámbitos de la vida cotidiana. La mayoría de las veces, sin pensarlo demasiado, se nos “aparece allí”, de manera natural, sujeta a determinadas prácticas. De esta manera, la necesidad de re-pensar la noción de taller no es azarosa, sino que resulta de las dudas y preguntas que nos han ido emergiendo durante nuestra participación como estudiantes en las prácticas pre-profesionales. En este sentido, nos proponemos realizar un breve recorrido teórico de dicha noción, que nos posibilite problematizar los sentidos que construimos en nuestras prácticas y en nuestra formación.

### **Algunas aproximaciones en torno a la noción de taller**

Etimológicamente hablando, “taller”, proviene del francés *atelier*, que posee la misma raíz que la palabra latina *astella*, variante de *astula*, que significa astilla (segmento de madera). Precisamente, desde sus orígenes, la palabra “taller”, aparece asociada a aquellos lugares donde se llevan a cabo, durante el medioevo europeo, los denominados “trabajos manuales”, “artesanales” o “de oficio” (Pérez Duque, 2008).

Lejos de considerar la separación entre “trabajo manual” e “intelectual”, nos parece interesante recuperar este uso originario del término –aquellos espacios vinculados a dichos trabajos–, en tanto, creemos que se asocian a éstos algunas de las características que vinculamos a los talleres, o al menos, tal como intentamos pensarlos hoy, esto es, como un espacio de aprendizaje, colectivo y de co-participación.

De acuerdo a Margarita Pérez Duque (2008), la producción de objetos manufacturados, constituyó una de las actividades económicas más importantes de las ciudades medievales,

que se encontraban en pleno proceso de expansión y mercantilización. Estos “productos”, se realizaban en *talleres*, cuyo propietario era conocido como el “maestro artesano”, quien enseñaba a sus aprendices el arte del oficio. Poco a poco, dichos trabajadores, comenzaron a asociarse en diferentes “gremios”, que lograron alcanzar representación política. Sin embargo, éstos llegaron a su ocaso con la industrialización de las urbes. Durante el siglo XIX, en la era de la técnica y de la producción a gran escala, pasan a ser considerados como “resabios” de otros tiempos, y en algunos casos, a ser recordados de manera nostálgica (Pérez Duque, 2008).

No afirmamos aquí, que el término “taller” se “emplee” o se haya “empleado” únicamente para referenciar aquellos “lugares”, sino que ha ido asumiendo diferentes acepciones a través del tiempo y los distintos contextos históricos, políticos y culturales. Nos parece importante señalar, dado que muchas veces damos por sentado o atribuimos ciertas características como propias de los talleres, que desde ciertas perspectivas, éstos se conciben como espacios que se vinculan únicamente a lo práctico, en un sentido metodológico que se entiende divorciado de lo teórico. Es decir, como una “técnica” que recoge datos. Recordemos que, la misma suerte de separación ha sufrido y sufre el “trabajo de campo”, desde las corrientes clásicas de la antropología, que escinden la teoría del “campo”, concibiendo a este último como el “terreno” donde corroborar las hipótesis planteadas *a priori*. Aquí, nos posicionamos desde aquellas concepciones que entienden en una relación articulada a la teoría y la práctica, pensamos en posicionamientos teórico-metodológicos, y los *talleres* como espacios donde se producen conocimientos.

A partir de sus experiencias en centros comunitarios de la ciudad de Rosario, Bianchi y Silvano (1994), expresan que los talleres, como estrategias de intervención para la producción de conocimientos, son en sí mismos una “teoría del conocimiento” puesta en acto y no una técnica. Los mismos, conforman “un espacio de reflexión teórico-metodológico y pedagógico-político, que posibilita la re-significación de la identidad social de los sectores populares a través del entrecruzamiento entre preguntar y preguntarse” (Bianchi y Silvano, 1994:69). Vale mencionar que las autoras, piensan el taller dentro de lo que se conoce como “investigación participativa”, que rompe con la concepción del “otro” como un mero “generador” de datos, para entenderlo como un sujeto productor de conocimientos (María Inés Fernández, 2016).

Es nuestra intención en este trabajo, a partir de las *prácticas preprofesionales* en el IMM y recuperando ciertas nociones de taller, comenzar a problematizar los sentidos que construimos respecto a las mismas. Estas reflexiones nos invitan a re-pensar nuestro *quehacer* como estudiantes de antropología, “nuestro lugar” en dichos espacios, reflexionando acerca de qué, cómo y con quién/es producimos conocimientos.

Pensamos al “taller” como un espacio socio-educativo, que entiende al conocimiento como una construcción colectiva que parte del intercambio de saberes y experiencias. En este sentido, para ampliar la lectura y enriquecer las discusiones en torno a esta noción, realizamos un breve recorrido por algunos/as autores y autoras que toman como punto de referencia las experiencias en talleres de educadores (Rodrigo Vera, 2010; Assael y Guzmán, 1996) y otros/as en organizaciones populares (Bianchi y Silvano, 1994).

En su trabajo acerca de la experiencia de los *talleres de educadores*, Jenny Assael B. e Isabel Guzmán E. (1996) comienzan por explicitar sus definiciones sobre la concepción de sujeto y el proceso de aprendizaje, para luego repensar sobre las experiencias con docentes en talleres de educadores. Retoman en su propuesta los planteos de la Escuela de Psicología Social argentina, cuyo creador y principal referente es el Dr. Enrique Pichon-Rivière.

La noción de sujeto desarrollada por las autoras consiste en una idea de sujeto social (no individual) articulado en relaciones sociales, por lo cual, el acto de conocimiento:

“...no es obra de una conciencia individual, sino una de las formas de la práctica social, que tiene como sujetos a los hombres, articulados entre sí por relaciones sociales. En este sentido, todo conocimiento está en la práctica social, entendida ésta como la actividad transformadora del hombre con los otros hombres y con la naturaleza.” (Assael B. y Guzmán, 1996:3)

Así, se trata de un sujeto concreto por su carácter histórico, con relaciones particulares que lo constituyen. Es a partir de ese aprendizaje de prácticas sociales, que se constituye el “*esquema conceptual, referencial y operativo*” (Jenny Assael B. e Isabel Guzmán E., 1996:4), constituido por los conocimientos y actitudes, en continua construcción, mediante la interacción con otros/as y con el entorno. En relación esta concepción de sujeto, es que

definen el aprendizaje como un proceso de modificación de los marcos de referencia, que realizan en base a sus prácticas

“(…) como un proceso de aprender a aprender o aprender a pensar, integrando estructuras afectivas, conceptuales y de acción, es decir, el sentir, el pensar y el hacer en el proceso cognitivo. En este sentido, se entiende que el aprender implica un proceso global de modificación del mundo interno del sujeto.” (Assael B. y Guzmán, 1996:4)

A raíz de las prácticas realizadas en el Programa Equidad Educativa, nos preguntamos ¿qué características asumen los talleres en las mismas? ¿Cómo significan las y los trabajadores/as al taller? ¿Cómo son concebidos los sujetos? Y ¿la producción de conocimiento?

Quizás no explícitamente, pero consideramos que la espacialidad –en un sentido material, que a la vez es simbólico– expresa una determinada manera de concebir a los sujetos y la producción de conocimiento.

“A medida que fueron llegando, se fueron registrando (nombre y apellido) con una de las coordinadoras que se encontraba sentada junto a un escritorio. Prosiguieron a disponerse en ronda. Las sillas ya estaban acomodadas de ese modo, dado que así lo hicimos las practicantes. Aunque al principio comencé a ponerlas de esa forma y las demás en hilera, finalmente quedaron en círculo, en torno al escritorio, a pedido de la otra coordinadora”. (Registro de campo N° 1, 13/06/2017. Primer encuentro del Programa Equidad Educativa en el Distrito Oeste)

De esta manera, las sillas dispuestas en círculo, pueden ser entendidas como una democratización del saber, que rompe con la clásica concepción de los “alumnos/as” como depositarios del conocimiento: los/as docentes al frente, y los pupitres dispuestos en hilera. Retomando las consideraciones de la Educación Popular de Paulo Freire, Bianchi y Silvano (1994) señalan, que el punto de partida consiste en reconocer que todos y todas “traemos un saber”. Es decir, “...cambiar la relación saber-poder, democratizando no sólo la relación educado/educador, sino extendiéndola al conjunto de las relaciones en la que está involucrado el sujeto: familiar, laboral, político, etc.” (Bianchi y Silvano, 1994:69)

Por su parte, para el filósofo chileno y especialista en la temática, Rodrigo Vera, los talleres consisten en “espacios dialógicos de construcción intersubjetiva en torno a objetivos comunes”.

Situándose en su país natal, Rodrigo Vera plantea que los talleres de educadores, forman parte de una concepción de política educacional, que durante la Unidad Popular (1970-1973), tuvo que ver con la construcción de una ciudadanía democrática, participativa y socialista. En este contexto, la participación es pensada en términos de igualdad de oportunidades que respeta las diferencias de los estudiantes y que reconoce sus distintas vivencias y situaciones. Estas concepciones, rompen con el carácter normativo y disciplinario de las escuelas tradicionales, posibilitan fortalecer los vínculos colectivos, reconocerse como protagonistas e invitan a reflexionar a los educadores sobre sus propias prácticas. En esto último, reside su carácter transformador (Rodrigo Vera, 2010).

En un sentido similar a lo planteado por Vera, a partir de la técnica de la conformación del *grupo operativo*, elaborada por Pichon-Rivière, -en la cual se retoma el carácter social y continuo del aprendizaje-, Assael B. y Guzmán (1996), describen los Talleres de educadores como una propuesta de formación para docentes, que posibilita la reflexión en torno a las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

“Cambiar la práctica pedagógica implica, entonces, que los docentes vivan procesos de aprendizaje que les permitan transformar las formas internalizadas de pensar y actuar, y para ello es necesario que se pregunten cómo se han ido construyendo y por qué se han construido de esa manera.” (Assael B. y Guzmán, 1996:7)

Otro eje que construimos tiene que ver con el diseño y definición de objetivos en los talleres, entendiendo al *taller* como espacio donde se concretan objetivos específicos o comunes (Vera, 2010), nos preguntamos en el caso de los talleres del Programa Equidad Educativa, en tanto modalidad adoptada por un programa municipal: ¿quiénes definen los objetivos? ¿Cómo entran en juego los distintos intereses y expectativas de quienes participan? ¿Cuál es el rol de los/as coordinadores/as? ¿Qué lugar ocupan los sujetos, en este caso mujeres madres y/o embarazadas, a la hora de planificar y llevar adelante las actividades en los talleres?

“Las coordinadoras cuentan algunos de los talleres que se realizaron años previos (sobre VIH, violencia de género y alimentación, entre otros) y señalan que el taller sobre alimentación saludable es uno de los que más gustó, que seguramente este año volverá a hacerse. Les preguntan a las que ya participaron, cuáles les habían gustado, por qué, y si quisieran realizar alguno en particular” (Registro N° 1, martes 13 de junio de 2017)

De esta intervención deducimos que, a la hora de planificar las temáticas de los talleres, se tienen en cuenta experiencias previas, la heterogeneidad de las participantes (algunas asisten por primera vez, otras en su segundo o tercer año). Pero a la vez, como estudiantes-practicantes, nos participamos en el diseño ni en la propuesta de disparadores que habiliten el intercambio en los talleres. No sabemos si todos los años se realizan los mismos, sin embargo, podemos observar objetivos explicitados de antemano como pueden ser abordar temáticas específicas que tienen relación con lo que desde el IMM se concibe como prevención en violencia de género.

En cuanto a la planificación de los temas y metodologías de los encuentros de taller, pensamos en la noción de educador como es planteado por Bianchi y Silvano (1994), desde la perspectiva de la Educación Popular (que puede ser cualquier sujeto, no estrictamente ligado al ámbito académico): "(...) la intervención del educador tiene que ver con una direccionalidad en el procedimiento de dicha producción de conocimiento y no una direccionalidad en los contenidos." (Bianchi y Silvano, 1994:59).

Otro aspecto que observamos en el desarrollo de los talleres, es el modo de participar en cada encuentro: que actividades y actitudes tienen las coordinadoras, las “participantes” (mujeres madres inscriptas en el Programa) y las practicantes.

“Les preguntan sobre que les pareció, si alguna quiere contar lo que escribió o leer. Nadie responde. Sin embargo, hay mucho murmullo, las coordinadoras solicitan silencio reiteradas veces. Una de las coordinadoras, recorriendo la ronda, procede a leer los papelitos (...) Nos hace leer uno a cada una de las practicantes. [Las jóvenes hablan entre ellas, la coordinadora eleva la voz]. Pide silencio, da por

terminada la actividad y vaticina el final del taller del día. La actividad no duró más de media hora.” (Registro N°1, martes 13 de junio)

A partir de este registro nos preguntamos cómo se establecen los vínculos entre las coordinadoras y las participantes, si es posible generar una mayor circulación de la palabra.

### **Trazando continuidades**

A modo de cierre, pensamos de qué manera podríamos profundizar el análisis de estas prácticas. Hasta el momento contamos con el registro de tres encuentros, consideramos necesario sumar más registros, en lo posible del total de los encuentros en el año. Para acercarnos al modo de pensar el diseño de los encuentros sería pertinente concretar entrevistas con las coordinadoras (el equipo de trabajo del Programa Equidad Educativa), avanzar sobre la noción de "participación": como pensamos y cómo piensan la participación las trabajadoras del Programa.

También siguen latentes los interrogantes sobre las herramientas disciplinares ¿cómo construir una mirada interdisciplinar acerca de las prácticas en el IMM? ¿Podríamos incluir el análisis acerca de las nociones y las prácticas en el diseño de los encuentros de taller?

## **Bibliografía**

ACHILLI, Elena. 1986. La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.

ASSAEL, B. Jenny y GUZMÁN, Isabel. 1996. Procesos grupales y aprendizaje en talleres de educadores: una propuesta para la formación de docentes. En Experiencias educativas, N° 33 II semestre, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

BIANCHI, Silvia y SILVANO, Cora. 1994. El taller como estrategia de intervención para la producción de conocimientos desde una organización comunitaria. S/D.

FERNÁNDEZ, María Inés. 2016. Hacer juntos(as): dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva. Argentina: Ed. Biblos.

PEREZ DUQUE, Margarita. 2008. El taller: espacio de producción, lugar de construcción del conocimiento en Actas de Diseño N°5: III Encuentro Latinoamericano de Diseño "Diseño en Palermo" Comunicaciones Académicas. Año III, Vol. 5. Buenos Aires, Argentina.

VERA, Rodrigo. 2010. La calidad y equidad de la educación depende de un Ministerio de Educación inteligente, es decir, que aprende de sus docentes. La experiencia de los Talleres de Educadores (1970-1973). Entrevista a Rodrigo Vera en Docencia. Hacia un Movimiento pedagógico nacional. Año XV, N° 40. Santiago de Chile.